

NOTIFICACIÓN POR AVISO No 25:

ASUNTO: (Solicitud de información relacionada con el estado de la intervención en materia de vivienda en el municipio de Rionegro)

REFERENCIA:

NOMBRE PETICIONARIO	No RADICADO	No RADICADO RESPUESTA	MOTIVO DE NO ENTREGA AL PETI- CIONARIO
ANA DE DIOS GUERRERO JAIMES	R-2017-014306	E-2017-015730	EL DOCUMENTO RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL REQUERIMIENTO NO SE PUDO ENTREGAR AL PETICIONARIO, TODAVÉZ QUE NO REPOTÓ DIRECCIÓN FÍSICA NI DE CORREO ELECTRÓNICO PARA REMITIR LA EL MISMO. CON EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR AL PETICIONARIO LA RESPUESTA A SU SOLICITUD SE REQUIERE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.

La Secretaría General publica la presente notificación por aviso en cumplimiento del Artículo 69 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – Ley 1437 de 2011, teniendo en cuenta que, el oficio de respuesta a la petición referenciada, no pudo ser entregado por el Fondo Adaptación por los motivos señalados en precedencia.

A continuación se inserta la respuesta dada al petente:

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta su solicitud, donde pide se le informe el estado de las viviendas para Rionegro, le informamos que se encuentra aprobado desde el 25 de enero de 2017, el plan de intervención El Rubí 002 por un valor de \$14.047.916.160= para la construcción de 240 viviendas, el Fondo Adaptación se encuentra en proceso de liberar recursos para la expedición del Certificado de Disponibilidad de Recursos –CDR-, que amparará la contratación de estas viviendas.

Una vez exista un contratista para este plan de intervención, se pondrá en contacto con sus beneficiarios.

Cordialmente,



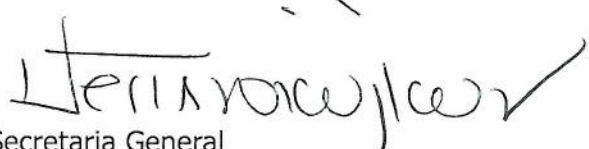
JORGE ALEXANDER VARGAS MESA
Asesor III – Sectorial Vivienda

Proyectó LORENA TORRALVO VIANA
Coord. Jurídica Sector Vivienda.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

La presente notificación por aviso, se fija por el término de (05) días en lugar visible al Público, en el piso 8 de la torre B, del Edificio Carrera Séptima, ubicado en la Carrera 7 No 71 – 52 de Bogotá, a las 8:00 a.m. del día 11 de agosto de 2017 y en la Página Web del Fondo Adaptación.

Firma:



Cargo: Secretaria General

Preparó: Alejandra Silva - Profesional I Equipo Administrativo / Sección Atención al Ciudadano 